



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO  
MUNICIPALIDAD

176.997

DECRETO N° 3114  
QUILLON, sábado 27 diciembre 2014

103  
JORGE PAREDES P  
Contador General  
TESORERO MUNICIPAL  
31 DIC. 2014  
Cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3680, 0-3681, 0-3682
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-352,6-373,6-338
- LAS PREOBLIGACIONES ,5-925,5-1039,5-935

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:  
SR(ES): FERRADA BAEZA MARIO ENRIQUE

LA SUMA DE \$: 146.370

Y SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 3777, 3861, 3862, DE O.P.D. POR \$ 146.370.- DE MARIO ENRIQUE FERRADA BAEZA, POR LA ADQUISICIÓN DE LÁPICES Y LLAVEROS CON LOGO Y NOMBRE DEL SEMINARIO, PARA EL PÚBLICO ASISTENTE, SEGÚN FICHA N° 172, PROGRAMA. SE REQUIERE TIMBRE INSTITUCIONAL PARA OFICIALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, SEGÚN FICHA N° 173, ADQUISICIÓN DE AFICHES PUBLICITARIOS PARA ACTIVIDAD DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PÁRVULO, FICHA N° 190, ÓRDENES DE COMPRA N° 338, 352, 373, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS EMITIDO Y FIRMADOS POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO, FORMULARIOS DE RECEPCIÓN DE MERCADERÍA Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS DE BODEGA.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001020	320900	Material Oficina - Prog. I	21.420		11809801-3	F-3862
2152204001020	320900	Material Oficina - Prog. I	41.650		11809801-3	F-3861
2152204001020	320900	Material Oficina - Prog. I	83.300		11809801-3	F-3777
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		146.370	11809801-3	C-

TOTALES : 146.370 146.370



CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

335457

NOMBRE

DEPOSITADO CON

R.U.T.

FECHA 12.01.15

EGRESO N°

3114

FECHA DE PAGO

31/12/14

FIRMA



RECIBI CONFORME